ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

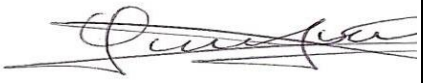
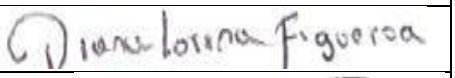
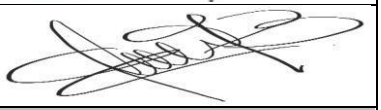
EMPRESA	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ - ASOMUPCAR

GENERALIDADES

ASUNTO DEL ACTA: Fortalecer las competencias emocionales del talento humano en el manejo del autocontrol, así como socializar la normatividad conceptual del protocolo de actuación ante posibles alertas, amenazas o vulneraciones de derechos en la atención a la primera infancia, promoviendo el buen trato, la empatía y la regulación emocional en las prácticas diarias.	**ÁREA**: Primera Infancia - Contrato 41001182025 Acta de Componente familia y redes
EEG DIRIGIDO A: TALENTO HUMANO	

FECHA: 24 DE OCTUBRE DEL 2025	**MUNICIPIO:** RIVERA	**ACTA: N° 7**

ASISTENTES Y/O CAPACITADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
KAREN YULITZA QUIMBAYA GUTIERREZ	PSICÓLOGA	
DIANA LORENA FIGUEROA	PSICÓLOGA	
LYDA MARCELA GODOY LEAL	PSICÓLOGA	

INTENCIONALIDAD/PROPÓSITO/OBJETIVO DEL EEG

El propósito del encuentro fue brindar herramientas teórico-prácticas que favorezcan el **autocontrol emocional** en el contexto laboral y familiar, resaltando su importancia en el trabajo con niños. Se buscó fortalecer la comprensión de la **normatividad del protocolo de actuación** ante situaciones de riesgo o vulneración de derechos, garantizando respuestas adecuadas, empáticas y oportunas por parte del equipo.
Además, se promovió la reflexión sobre la influencia que tiene el estado emocional del adulto en el bienestar infantil y en la calidad del acompañamiento brindado, incentivando la autorregulación, la escucha activa y el manejo asertivo de las emociones como pilares del **buen trato** y la **protección integral** de la niñez.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida e introducción al tema del autocontrol emocional y la normatividad del protocolo.

Actividad de sensibilización.

Socialización del protocolo de actuación ante alertas, amenazas o vulneraciones de derechos.

Reflexión sobre la importancia del buen trato y la autorregulación emocional.

ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

Conclusiones y compromisos del equipo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La reunión inició con un espacio de bienvenida e integración, recordando la importancia del autocontrol como base del buen trato y la convivencia respetuosa.
Posteriormente, se realizó una **socialización de los lineamientos del protocolo de actuación** ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos, enfatizando en la ruta de prevención, identificación y actuación desde los roles del talento humano en los servicios de atención a la primera infancia.
Luego, se llevó a cabo la **actividad lúdica "Juego de pelotas"**, en la cual los participantes debían mantener varias pelotas en movimiento simultáneamente, representando los distintos retos emocionales que enfrentan en su labor diaria. Durante el ejercicio, se promovió la observación del control corporal, la comunicación asertiva y la capacidad de mantener la calma ante imprevistos o errores.
Después del juego, se realizó un **espacio de reflexión colectiva**, donde cada integrante compartió experiencias personales y estrategias que utiliza para autorregularse emocionalmente frente a situaciones de estrés, frustración o carga laboral. Se resaltó que el autocontrol es una competencia socioemocional que se construye con práctica, autoconocimiento y apoyo mutuo, y que su fortalecimiento impacta directamente en la calidad de la atención a los niños.

CONCLUSIONES

El autocontrol emocional permite actuar de manera consciente, empática y coherente ante situaciones de tensión o conflicto.

Conocer la normatividad y protocolos de actuación fortalece la seguridad profesional y evita respuestas impulsivas.

El buen trato comienza en el ambiente laboral y se proyecta hacia los niños, las familias y la comunidad.

La regulación emocional contribuye al bienestar personal y colectivo del equipo de talento humano.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Implementar estrategias de respiración y pausa activa antes de intervenciones con familias o niños..	**Talento humano.**	**SIEMPRE**
Socializar nuevamente el protocolo de actuación ante alertas y amenazas de derechos a los nuevos integrantes..	**Equipo psicosocial.**	**SIEMPRE**
Mantener el compromiso con el buen trato y la comunicación asertiva en el entorno laboral.	**Talento humano.**	**SIEMPRE**

ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







Calle 22 N. 14- 41 Barrio La Consolata (Diagonal al Conjunto Residencial El Rosal)
E-mail: asomupcar.general@gmail.com Cel.: 312 - 5400808
Florencia - Caquetá

ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES



Calle 22 N. 14- 41 Barrio La Consolata (Diagonal al Conjunto Residencial El Rosal)
E-mail: asomupcar.general@gmail.com Cel.: 312 - 5400808
Florencia - Caquetá

AUTOCONTROL EMOCIONAL Y BUEN TRATO EN LA PRIMERA INFANCIA

FUNDAMENTO NORMATIVO

(Basado en el protocolo de actuación ante alertas, amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia)

- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia: Garantiza el derecho de los niños y niñas a crecer en entornos protectores y libres de violencia.
- Ley 1804 de 2016 – De Cero a Siempre: Promueve el desarrollo integral desde la primera infancia.
- Protocolo de actuación ICBF: Define las rutas de atención ante situaciones de vulneración y enfatiza el autocontrol emocional como competencia clave para el buen trato familiar.
- Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989): Establece el deber de los adultos de proteger, escuchar y acompañar con empatía.





¿QUÉ ES EL AUTOCONTROL EMOCIONAL?

Es la capacidad para reconocer, comprender y regular las emociones propias ante diferentes situaciones, evitando reacciones impulsivas o agresivas.

Permite:

- ✅ Tomar decisiones más conscientes.
- ✅ Mantener relaciones saludables.
- ✅ Enseñar con el ejemplo a los niños y niñas.

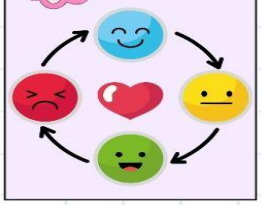
AUTOCONTROL EMOCIONAL EN LA FAMILIA

El hogar es el primer escenario donde los niños aprenden a autorregularse observando a los adultos.

Promover el autocontrol implica:

- Escuchar antes de reaccionar.
- Nombrar las emociones (“Estoy molesto”, “Me siento cansado”).
- Modelar la calma con respiración o pausas.
- Fomentar rutinas que aporten seguridad.
- Evitar gritos, castigos o humillaciones.





HERRAMIENTAS PRACTICAS PARA EL AUTOCONTROL FAMILIAR

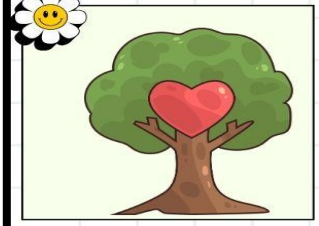
1. Pausa consciente: Respira profundo tres veces antes de responder.
2. Emociómetro familiar: Cada miembro comparte cómo se siente usando colores o caritas.
3. Rincón de la calma: Espacio con cojines, cuentos o música suave para relajarse.
4. Palabras que abrazan: Reemplaza frases reactivas (“¡Ya cállate!”) por expresiones de contención (“Sé que estás molesto, hablemos”).
5. Tiempo en familia: Momentos compartidos reducen tensiones y fortalecen vínculos.

CUANDO HAY ALERTA O VULNERACIÓN DE DERECHOS

Ante señales de violencia o maltrato:

- Mantén la calma y escucha al niño o niña.
- Informa al equipo de atención o a la línea 141 del ICBF.
- Aplica el protocolo de actuación, garantizando la protección, orientación y acompañamiento emocional de la familia.
- Recuerda: el buen trato comienza en el autocontrol.





“Educar con amor es enseñar a controlar las emociones, no a reprimirlas. Un adulto que se regula, cría con respeto y guía con ejemplo.”

ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETA
NIT: 828001725-1
CENTRO ZONAL LA CATANA
MODALIDAD INSTITUCIONAL - SERVICIO CDI CONTRATO DE APORTES N.4100011/2025

EMPRESA:	Asociacion de mujeres productoras de carnicos ASOMUPCAR
TEMATICA ABORDADA	Autocontrol emocional - Normatividad conceptual del protocolo bife anchos
RESPONSABLE	Diana Figueroa - Karen Quimbaya - Lyda M. Godoy Leal
FECHA	24-octubre-2025
CIUDAD	Rivera - Huila

N.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	N. CEDULA	N. TELEFONICO	NOMBRE DE UDSIUA	FIRMA JORNADA DE ASISTENCIA
1	LUIS ARMANDO CHICUNQUE ADARMEN	COORDINADOR	18.195.449	3218255289	CDI RIO FRIO	
2	DERLIN KARINE NUÑEZ RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.075.223.653	3118439603	CDI RIO FRIO	
3	LYDA MARCELA GODOY LEAL	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	39.553.343	3214442945	CDI RIO FRIO	
4	ANGIECY LISETH HERRERA RODRIGUEZ	AGENTE EDUCATIVO	1.033.840.514	3112366959	CDI RIO FRIO	
5	NELIDA ESCOBAR BUSTOS	AGENTE EDUCATIVO	36.184.858	3132630582	CDI RIO FRIO	
6	NOHORA TATIANA PENCUE LOSADA	AUXILIAR PEDAGOGICO Y SERVICIOS GENERALES	1.081.159.624	3144114515	CDI RIO FRIO	
7	DIANA LORENA FIGUEROA LIAJE	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	30.505.237	3054068807	CDI LA ULLOA	
8	KAREN YULIETH LAVAO FERNANDEZ	AGENTE EDUCATIVO	1.081.158.309	3188555119	CDI LA ULLOA	
9	GISELA OLIVEROS LOSADA	AGENTE EDUCATIVO	36.304.062	3124991272	CDI LA ULLOA	
10	CINDY CAROLINA FERNANDEZ GARZON	AUXILIAR PEDAGOGICO Y SERVICIOS GENERALES	1.081.153.740	3133842028	CDI LA ULLOA	
11	ANA GISELA ARTUNDUAGA	AUXILIAR ENFERMERIA	36.347.112	3212344286	CDI	
12	MARIA JOSE REVELO	NUTRICIONISTA	1.193.201.478	3014855539	CDI	
13	OFELIA SANTO FINO VILLALVA	MANIPULADORA	55173187	3215902397	CDI	
14	TELMA GAVIRIA BONILLA	MANIPULADORA	26551740	3114763123	CDI	
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ
NIT:828001725-1
CENTRO ZONAL LA GAITANA
MODALIDAD FAMILIAR - SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR (EIH) CONTRATO DE APORTES N.410011182025

EMPRESA:	Asociación de mujeres cárnicos ASOMUPCAR
TEMATICA ABORDADA	Autocontrol emocional - Normatividad conceptual del protocolo Ante amenazas
RESPONSABLE	Diana Figueroa - Karen Quimbaya - Lyda M. Godoy Leal
FECHA	24 - octubre - 2025
CIUDAD	Rivera - Huila RIVERA- HUILA

N.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	N. CEDULA	N. TELEFONICO	NOMBRE DE VIVIENDA	FIRMA JORNADA DE ASISTENCIA
1	LUIS ALBERTO GIRALDO ADUVEN	COORDINADOR	10195449	3216256780	EH	
2	LIDA CONSTANZA DIAZ	COORDINADORA	40811134	3100852471	EH	Lida Diaz
3	MAYRA ALEJANDRA PERDOMO RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1080182423	3054001155	EH	
4	DIANA FIGUEROA	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	30505237	3054008887	EH	
5	KAREN YULITZA QUIMBAYA GUTIERREZ	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	1079186037	3223585804	EH	KAREN QUIMBAYA
6	LYDA MARCELA GODOY LEAL	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	30583343	3216443845	EH	
7	CIELO YASMID HERRERA FERNANDEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1075225124	3177720476	EH	
8	ANA GISELA ARTUNDUAGA SALGADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	36347112	3205322123	EH	
9	MARIA JOSE REVELO GOMEZ	NUTRICIONISTA	1193201478	3014855539	EH	
10	YULY PAOLA ARIAS LOSADA	AGENTE EDUCATIVO	1079183471	3123308568	DEJANDO HUELLAS 4	
11	EDNA LORENA RAMIREZ	AGENTE EDUCATIVO	36364962	3203261731	DEJANDO HUELLAS LA ULLOA 1 - EL GUADUAL - RIVERITA 2	
12	YERALDIN GOMEZ JIMENEZ	AUXILIAR PEDAGOGICO	1081185061	3208015038	DEJANDO HUELLAS LA ULLOA 1 - EL GUADUAL - RIVERITA 2	
13	KELLY YOHANA CORTES PRADA	AGENTE EDUCATIVO	26552113	3245369845	DEJANDO HUELLAS EL SALADO - PEDREGAL	
14	FLORINDA RAMIREZ ARAGONEZ	AGENTE EDUCATIVO	66156331	3213574312	DEJANDO HUELLAS 1	
15	MARIA ARGENIS OLAYA PINTO	AUXILIAR PEDAGOGICO	26551714	3176948301	DEJANDO HUELLAS 1	
16	ELIZETH FERNANDA PUENTES GUTIERREZ	AGENTE EDUCATIVO	1081168028	3172779700	DEJANDO HUELLAS RIVERITA 1	
17	ELSA CONSTANZA FORERO	AUXILIAR PEDAGOGICO	52190012	3102197242	DEJANDO HUELLAS EL SALADO - PEDREGAL	
18	DIANA PATRICIA ROVIRA QUIMBAYA	AUXILIAR PEDAGOGICO	1121900001	3123731119	DEJANDO HUELLAS RIVERITA 1	
19	MARIA CECILIA PUENTES TRUJILLO	AGENTE EDUCATIVO	26588812	3180880059	DEJANDO HUELLAS 3	
20	SINDY YOHANA MENDEZ ORTIZ	AUXILIAR PEDAGOGICO	1081153390	3204409203	DEJANDO HUELLAS 3	
21	SONIA ANDREA HERRERA RUJANA	AGENTE EDUCATIVO	55771079	3176555111	DEJANDO HUELLAS 5	
22	BLANCA HELENA PARRA TRUJILLO	AUXILIAR PEDAGOGICO	26559152	3125387761	DEJANDO HUELLAS 5	
23	EIDA LIZETH FIGUEROA VILLAMIL	AGENTE EDUCATIVO	1030576019	3203710426	DEJANDO HUELLAS LA ULLOA 2	
24	AUDY PAOLA GOMEZ QUIBANO	AUXILIAR PEDAGOGICO	1081157653	3132373787	DEJANDO HUELLAS 6	
25	ARANGELY GUTIERREZ FERNANDEZ	AUXILIAR PEDAGOGICO	36348004	3142097722	DEJANDO HUELLAS 4	
26	KARINA ALEJANDRA GUTIERREZ FERNANDEZ	AGENTE EDUCATIVO	1004228154	3222674975	DEJANDO HUELLAS 6	

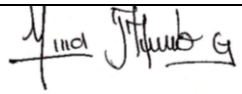
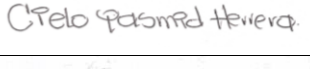
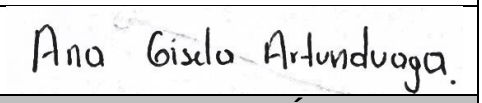
Powered by CamScanner

ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

EMPRESA	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA - ASOMUPCAR

GENERALIDADES	
ASUNTO DE LA REUNIÓN: PREVENCIÓN, DETENCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA (ENFERMEDADES, INMUNOPREVENIBLES y PREVALENTES PROCEDIMIENTOS/NOTIFICACIÓN DE CASOS Y ENFERMEDADES)	**AREA**: Primera Infancia - Contrato 41001182025 del 2025_Acta de Componente Salud y Nutrición
REUNIÓN DIRIGIDA A: Talento humano del servicio de Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Rivera	

FECHA: 24 de octubre de 2025	**MUNICIPIO:** RIVERA - HUILA	**ACTA: N° 8**

ASISTENTES Y/O CAPACITADO		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
MARIA JOSE REVELO GOMEZ	NUTRICIONISTA-DIETISTA	
CIELO YASMID HERRERA FERNANDEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
ANA GISELA ARTUNDUAGA SALGADO	AUXILIAR DE ENFEMERIA	

INTENCIONALIDAD/PROPOSITO/OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Fortalecer las competencias del talento humano en el área de salud y nutrición, mediante la actualización y apropiación de conocimientos sobre la prevención, detección oportuna y notificación de las enfermedades prevalentes en la primera infancia, con especial énfasis en las enfermedades inmunoprevenibles, se busca que el equipo identifique los factores de riesgo, aplique correctamente los protocolos de vigilancia y notificación establecidos por las autoridades sanitarias, y promueva en las familias prácticas saludables y preventivas que contribuyan a garantizar el bienestar integral de los niños y niñas menores de cinco años y madres gestantes.

AGENDA DEL DIA

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización del tema
3. Conclusión
4. Compromisos
5. Evidencias fotográficas

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL DIA

Saludo de bienvenida:

La jornada inició con un saludo de bienvenida a cargo del equipo de Salud y Nutrición, quienes expresaron su agradecimiento al talento humano por su participación, compromiso y disposición para fortalecer los conocimientos en torno a la atención integral de la primera infancia.

El equipo resaltó la importancia de estos espacios de cualificación como oportunidad para compartir experiencias, resolver dudas y unificar criterios en los procesos de prevención y promoción de la salud infantil.

Posteriormente, se desarrolló una dinámica rompehielo, la cual fue una actividad lúdica y creativa, permitiendo que todos y todas se sintieran preparados física y mentalmente para el desarrollo del tema.

Desarrollo del tema:

Introducción general al contexto sanitario de la primera infancia

Se dio inicio con un análisis situacional sobre la importancia de la primera infancia como etapa crítica para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños y niñas, se enfatizó que durante los primeros cinco años de vida se presentan mayores riesgos de morbilidad por diversas causas, principalmente infecciosas, nutricionales y respiratorias.

El equipo facilitador presentó estadísticas recientes que evidencian cómo las infecciones respiratorias agudas (IRA), la enfermedad diarreica aguda (EDA), la anemia y la desnutrición aguda continúan siendo causas significativas de enfermedad y, en algunos casos, de mortalidad infantil, a pesar de los avances en las estrategias de salud pública.

Asimismo, se hizo un llamado a reconocer el papel esencial que desempeña el talento humano en la identificación temprana, manejo inicial y orientación de las familias frente a los signos de alarma.

Enfermedades prevalentes de la primera infancia

Se profundizó en la descripción, manifestaciones clínicas, factores de riesgo y medidas preventivas de las principales enfermedades prevalentes:

- **Infecciones respiratorias agudas (IRA):** Se explicó la clasificación de los cuadros respiratorios, los síntomas de alarma que requieren derivación inmediata (dificultad respiratoria, aleteo nasal, cianosis, fiebre persistente, rechazo alimentario), y la importancia de las medidas preventivas como la ventilación adecuada, el lavado de manos y la vacunación contra influenza y neumococo.
- **Enfermedad diarreica aguda (EDA):** Se abordaron los mecanismos de transmisión, signos de deshidratación, manejo inicial con sales de rehidratación oral, y la promoción de prácticas higiénicas como el lavado de manos, la manipulación segura de alimentos y el consumo de agua potable.
- **Desnutrición aguda y anemia**: Se reforzó la vigilancia nutricional mediante la toma de medidas antropométricas, el uso adecuado de tablas de

crecimiento, la suplementación con hierro y micronutrientes, y la promoción de una alimentación balanceada y culturalmente adecuada.

Enfermedades inmunoprevenibles: Se repasó el esquema nacional de vacunación, destacando la importancia de la cobertura completa y oportuna. Se enfatizó en las vacunas contra sarampión, rubéola, parotiditis, tos ferina, poliomielitis, tétanos, hepatitis B, influenza, neumococo y rotavirus, como herramientas efectivas y seguras para prevenir enfermedades que pueden tener consecuencias graves o letales en la infancia.

Prevención y promoción de la salud

Durante esta parte de la jornada, se desarrolló un espacio participativo para reflexionar sobre las prácticas preventivas que deben fortalecer los agentes educativos, el personal de salud y nutrición, y las familias.

Se mencionaron estrategias claves como:

- La educación sanitaria continua a las familias sobre signos de alarma, vacunación y hábitos saludables.
- El fomento del saneamiento básico, incluyendo la disposición adecuada de residuos, el control de vectores y el acceso a agua segura.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y complementaria hasta los dos años o más.
- La vigilancia del crecimiento y desarrollo como herramienta de detección temprana de alteraciones en la salud.
- La articulación con las instituciones de salud para garantizar referencia y contrarreferencia oportuna de casos.

Se hizo énfasis en que la promoción de la salud debe concebirse como un proceso continuo que fortalece la autonomía de las familias y fomenta entornos protectores y saludables para los niños y niñas.

Procedimientos para la detección y notificación de casos

Se realizó una socialización detallada de los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), aclarando los procedimientos técnicos para la detección, registro y notificación de enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.

Se revisaron los conceptos de caso sospechoso, probable y confirmado, así como los tiempos establecidos para la notificación según el tipo de evento.

El procedimiento se estructuró de la siguiente manera:

1. Detección temprana: observación de signos clínicos, aplicación de fichas de seguimiento y comunicación inmediata con el equipo de salud.
2. Registro inicial: diligenciamiento adecuado de los formatos y herramientas de vigilancia epidemiológica.
3. Notificación inmediata: reporte a las entidades competentes según los protocolos de SIVIGILA.
4. Seguimiento y cierre de caso: revisión del cumplimiento de las acciones de atención, vacunación y control.

Se recalcó la importancia de la veracidad y oportunidad de los datos reportados, ya que son fundamentales para la toma de decisiones en salud pública y la prevención de brotes epidémicos.

Rol del talento humano en salud y nutrición

El equipo de salud y nutrición hizo especial énfasis en el papel del talento humano como agente de cambio y promotor de la salud comunitaria.

Se discutieron las competencias clave que deben fortalecerse: observación clínica, registro responsable, comunicación efectiva con las familias, trabajo interdisciplinario y compromiso ético, se recordó que la vigilancia en salud pública no se limita al reporte de casos, sino que abarca la educación, el acompañamiento y la intervención preventiva en los entornos donde los niños y niñas se desarrollan.

Además, se resaltó la importancia de mantener la actualización constante en los temas de inmunización, normatividad sanitaria y protocolos de actuación ante eventos de interés en salud pública.

CONCLUSIONES

La jornada de cualificación permitió reafirmar el compromiso del talento humano con la salud y el bienestar integral de la primera infancia, entendiendo que su rol va más allá de la atención básica, involucrando la promoción activa de la salud, la educación a las familias y la vigilancia epidemiológica continua.

A través del espacio formativo se logró actualizar y fortalecer los conocimientos sobre las enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles, resaltando la importancia de la detección temprana, la prevención efectiva y la notificación oportuna como pilares fundamentales en la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil.

El talento humano participante reconoció la necesidad de mantener la articulación interinstitucional con los equipos de salud local, las entidades territoriales y las familias, para garantizar una atención oportuna, de calidad y centrada en el bienestar del niño y la niña.

Asimismo, se reafirmó la importancia de la capacitación permanente, la ética profesional y la responsabilidad social en el desempeño de las funciones, como

componentes esenciales para consolidar una cultura de cuidado y prevención desde la primera infancia.

En conclusión, esta cualificación se constituye en un espacio de aprendizaje significativo, donde el conocimiento técnico se integra con la reflexión humanista sobre el papel de cada profesional en la construcción de entornos protectores y saludables. El compromiso conjunto de Salud y Nutrición con el talento humano garantiza la sostenibilidad de las acciones en salud pública y contribuye directamente al desarrollo pleno y saludable de la niñez.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Promover la vacunación oportuna y el cumplimiento del esquema nacional y Mantener una comunicación constante con las familias para fortalecer la educación sanitaria y los hábitos saludables.	TALENTO HUMANO	PERMANENTE
Promover la realización de nuevas capacitaciones y espacios de reflexión orientados al mejoramiento continuo.	EQUIPO DE SALUD Y NUTRICIÓN	PERMANENTE

EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y PLANILLA DE ASISTENCIA HACEN PARTE INTEGRAL DEL ACTA





ACTA DE ENCUENTROS Y/O REUNIONES

ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ
NIT:828001725-1
CENTRO ZONAL LA GAITANA
MODALIDAD INSTITUCIONAL - SERVICIO CDI CONTRATO DE APORTES N.41001182025

EMPRESA:	ASOMUPCAR.
TEMATICA ABORDADA	Prevención, detección y notificación de enfermedades prevalentes y inmunoprevenibles.
RESPONSABLE	Equipo Salud y Nutrición
FECHA	24/10/2025
CIUDAD	Rweta

N.	NONBRE Y APELLIDOS	CARGO	N. CEDULA	N. TELEFONICO	NOMBRE DE UDS/UA	FIRMA_JORNADA DE ASISTENCIA
1	LUIS ARMANDO CHICUNQUE ADARMEN	COORDINADOR	18.195.449	3218255289	CDI RIO FRIO	
2	DERLIN KARINE NUÑEZ RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.075.223.653	3118439603	CDI RIO FRIO	Derlin Nuñez
3	LYDA MARCELA GODOY LEAL	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	39.583.343	3214442845	CDI RIO FRIO	Lyda Godoy Leal
4	ANGIET LISETH HERRERA RODRIGUEZ	AGENTE EDUCATIVO	1.083.840.514	3112368980	CDI RIO FRIO	
5	NELIDA ESCOBAR BUSTOS	AGENTE EDUCATIVO	36.184.858	3132630582	CDI RIO FRIO	
6	NOHORA TATIANA PENCUE LOSADA	AUXILIAR PEDAGOGICO Y SERVICIOS GENERALES	1.081.159.624	3144114515	CDI RIO FRIO	Nohora Tatiana Pencue L.
7	DIANA LORENA FIGUEROA MAJE	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	30.505.237	3054088887	CDI LA ULLOA	Dana Lorena Figueroa.
8	KAREN YULIETH LAVAO FERNANDEZ	AGENTE EDUCATIVO	1.081.158.309	3188555419	CDI LA ULLOA	Karen Yulieth Lavao
9	GISELA OLIVEROS LOSADA	AGENTE EDUCATIVO	36.304.062	3124991272	CDI LA ULLOA	Gisela Oliveros
10	CINDY CAROLINA FERNANDEZ GARZON	AUXILIAR PEDAGOGICO Y SERVICIOS GENERALES	1.081.153.740	3133842028	CDI LA ULLOA	Cindy C. Fernandez
11	ANA GISELA ARTUNDUAGA	AUXILIAR ENFERMERIA	36.347.112	3212344286	CDI	Ana Gisela Artunduaga
12	MARIA JOSE REVELO	NUTRICIONISTA	1.193.201.478	3014855539	CDI	
13	OFELIA SANTO FINIO VILLALVA	MANIPULADORA	55173187	3215902397	CDI	Ofelia Santofinio V.
14	TELMA GAVIRIA BONILLA	MANIPULADORA	26551740	3114763123	CDI	Telma Gaviria B
15						
16						
17						
18						
19						
20						